

	ACTA DE REUNIÓN Asamblea General	Asociación Cultural ArteFacta
---	---	--

FECHA: martes 28 de septiembre de 2010	LUGAR: CEIP Víctor de la Serna
Nº DE ACTA: 010	ASUNTO: Asamblea general

ASISTENTES			
Juan Manuel Díaz <i>Presidente</i>	José A. Valencia <i>Vocal de Audiovisuales</i> <i>Vicepresidente</i>	Vanesa Díaz <i>Vocal de Fotografía</i> <i>Vicepresidenta</i>	Victoria Infante <i>Vocal de Patrimonio</i>
Ireneo <i>Vocal de Artes Plásticas</i>	Ramón Sendra Entrena <i>Responsable de Producción</i>	Tamara Montes de Oca <i>Delegada de Comunicación</i>	Juan Manuel Medina
Kiko Romero	Juani Ramón Montes	Sandro Gambicorti	

DISTRIBUCIÓN			
Asistentes	Correo electrónico	Página en Facebook	Página web

	ACTA DE REUNIÓN Asamblea General	Asociación Cultural ArteFacta
---	---	--

TEMAS TRATADOS

Se inicia la asamblea con la lectura a los presentes de los distintos puntos del orden del día:

- Definición, presentación y elección de puestos vacantes para la Junta Directiva
- Presentación de propuestas para las Clases de Teatro.
- Propuestas de gastos para material de oficina merchandising.
- Asignación de grupos de trabajo para diversos proyectos.
- Ruegos y preguntas

Presentación y elección de personal para la modificación o creación de cargos.

Se procede a la presentación de los nuevos cargos y a la votación de los mismos, quedando los puestos por unanimidad de los presentes como sigue:

- Vocal de Danza: NO PRESENTADO/A
- Vocal de Literatura: NO PRESENTADO/A
- Tesorero: Mario Andrés Broghi
- Delegada de Diseño: Victoria Infante
- Delegada de Comunicación: Tamara Montes
- Responsable de Producción: Ramón Sendra

Por mayoría se decide contar con dos personas que representen la Vicepresidencia de ArteFacta:

- Vicepresidentes: Vanesa Díaz y José A. Valencia

Agenda cultural.

Tras la puesta en marcha del diseño para el mes de octubre, se propone una mejora en el mismo, realizar algunas correcciones en cuanto a diseño y contenido, por lo que se pospone su publicación para la segunda quincena del mes de octubre.

Serán responsables de la misma el Vocal de Audiovisuales, Responsable de Producción y Presidente.

Lotería de Navidad.

A través de la Administración de Lotería nº 3 situada en c/ Terraza se ha reservado el número 28.498 para ArteFacta. Todos los socios deberán de ayudar en la venta de los décimos correspondientes a fin de recaudar fondos para la Asociación para la Fiesta de Fin de Año 2010.

Para la recogida de los décimos, se deberá contactar con el Presidente a través de presidente@arte-facta.org

Alta socios.

Se vuelve a recordar a los asistentes la necesidad de darse de alta como socio formalmente mediante el [DOCUMENTO ALTA NUEVO SOCIO] de la sección "Únete a nosotros" en www.arte-facta.org

Se ruega a aquellos socios que no se hayan dado de alta aún, impriman el documento para su posterior entrega al Tesorero junto con el justificante de ingreso a cuenta correspondiente (10€) si aún no la han realizado.

	<p>ACTA DE REUNIÓN</p> <p>Asamblea General</p>	<p>Asociación Cultural</p> <p>ArteFacta</p>
---	--	---

Marketing y Merchandising.

Se aprueba los siguientes gastos por unanimidad:

- Material de oficina, como carpetas, folios, archivadores...
- Merchandising, tras las propuestas de diseño:
 - Banner o Lona: impresión en vinilo de 3 x 0,80 m con un coste aproximado de 100 €.



- Camisetas: Propuesta de diseño a cargo de Raquel Lozano, ganadora del concurso de logotipo
- Sello, quedando el siguiente diseño elegido por unanimidad de los presentes:



No se aprueba el siguiente gasto con 1 voto a favor y 10 en contra:

- Apartados de correo para dirección postal y física.

Presentación oficial de la Asociación.

La presentación oficial de la Asociación Cultural ArteFacta se llevó a cabo el pasado martes 5 de octubre a las 12'30 h en el Hotel H10 de Estepona, estando presente en mesa el Presidente y Secretario, tal y como se ha acordado en la presente asamblea.

Se realizará una nota de prensa a los distintos medios de comunicación a cargo de los Delegados de Comunicación, teniendo que ser enviada la primera el viernes y el recordatorio el lunes.

Por la tarde-noche ese mismo día, se celebró la fiesta de presentación en el bar Qbox tal y como se acordó en la presente asamblea, con un picoteo para los asistentes cuyos gastos ascienden a 19,83 €.

Carné de socio.

Se aprueba por unanimidad el siguiente diseño para el carné de socio:

	<p>ACTA DE REUNIÓN</p> <p>Asamblea General</p>	<p>Asociación Cultural</p> <p>ArteFacta</p>
---	--	---



SOCIO N.º

artefacta

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI: FECHA:



artefacta

Firma del titular:

Este carné sólo será válido con la presentación del DNI o documento similar que acredite su veracidad.
El poseedor del presente carné es acreditado como miembro de la Asociación Cultural ArteFacta y beneficiario de la misma.
El presente carné es propiedad de ArteFacta y perderá su validez el día que el titular cause baja en la misma.

www.artefacta.org

Proyectos culturales.

Se hace responsable de los siguientes proyectos a:

- Club de lectura: Vocal de Fotografía y Patrimonio
- Cine Fórum: Vocal de Audiovisuales y Sandro Gambicorti
- Escuela de Teatro: Presidente
 - La propuesta de Ángel Rodán de hacer un grupo de trabajo de ArteFacta es para los miércoles de 18 a 22 h en el Centro Cultural Padre Manuel con un mínimo de 5 alumnos y un máximo de 8 con un precio de 15 €/mes para los socios de ArteFacta.
- Locales de ensayo: Juanma Medina
- Fiesta Fin de Año Cultural: Responsable de Producción, Vocal de Fotografía y Patrimonio

Sede de ArteFacta.

Se ha entregado el comunicado a los miembros correspondientes para se nos ceda una oficina en los edificios antiguos de la UGT en la avenida San Lorenzo.

Base de Datos.

Se está desarrollando una Base de Datos virtual a través de la cual se podrán dar de alta los socios, consultar la Bolsa de Artistas, etc. Se encarga de ello el Responsable de Producción y Presidente.

Ruegos y preguntas.

- Realizar una reunión con la Vicepresidencia y los Delegados de Comunicación para coordinar el trabajo entre dichos cargos y evitar cualquier mal entendido que pudiera surgir.
- Obligatoriedad de asistencia a las asambleas generales de los miembros de la Junta Directiva. En el caso de no poder asistir que se comunique con la suficiente antelación.
- Para la inscripción en Participación Ciudadana es necesaria la entrega de los Estatutos compulsados. Se tratará de buscar otros organismos que realicen dicho trabajo de forma gratuita.

	ACTA DE REUNIÓN Asamblea General	Asociación Cultural ArteFacta
---	---	--

TAREAS PROGRAMAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Fotografía Junta Directiva	Vocal de Fotografía	PENDIENTE
Organizar reunión de Vicepresidentes y Delegados de Comunicación	Presidente	5 días
Actualizar lista de socios y afiliados	Secretario y Presidente	5 días
Presupuesto e impresión de carné de socio	Responsable de Producción	1 semana
Posibilidad de compulsar los Estatutos en el Campo de Gibraltar	Vocal de Artes Plásticas	1 semana
Diseño para el sello oficial de la Asociación y camisetas ArteFacta	Delegados de Diseño	1 semana
Diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de la Base de Datos	Responsable de Producción	1 semana
Diseño, impresión y difusión de la Agenda Cultural	R. de Producción y Vocal Audiovisuales	Antes del 15 de octubre
Venta de Lotería de Navidad	Todos los socios	2 meses

NOTA IMPORTANTE: Si en algún caso no ves posible la realización de alguna de las tareas que se te han designado o el tiempo de ejecución debe ser mayor, se ruega se comunique al Presidente a través de presidente@arte-facta.org